

EL PROGRESO

D. Luis Piuma
Lajuna

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Redacción, San José, 36

Teléfono núm. 164

NOTAS DE HIGIENE

DE UN HOMBRE ILUSTRE

Habla Grasset. Las enfermedades mentales y el matrimonio.

Las enfermedades mentales comienzan, como dice muy bien J. Grasset, a convertirse en un peligro social, por su frecuencia, importancia y resistencia a los recursos terapéuticos.

Son las vidas de los que padecen estas dolencias existencias frías, tristes, de alegría tarda y tristeza pronta. Todas las ideas orladas por sensaciones angustiosas, raquíticas, ácidas.

El cerebro parece hueco, y si se puebla es de espectros, de temores, de alambicamientos torturadores é inútiles. Los pensamientos, de crespón funeral, de lirios negros, nacidos entre desprecio plagados de rencor salvaje. Sentimientos de descontento, de oscuridad psíquica, de trágica desesperación. Una inutilización total para la vida intelectual y física. Exaltaciones ó depresiones que llevan á un tedio, á una amargura inmensa, sin consuelo; á la agonía de toda voluptuosidad; á la insensibilidad por toda la belleza. Muerte lenta, sin una notalidad risueña.

Y lo penoso es pensar que todos estos abismos de tortura podrían evitarse en gran parte, dedicándose todos á la salvadora empresa, sin grandes sacrificios ni privaciones. Véase lo que ocurre con el matrimonio. Cuando un padre piensa casar á su hija, procura enterarse de todas las condiciones del futuro marido: fortuna, porvenir, familia, relaciones; de todas menas de su salud, de su herencia morbosa.

El lado médico, el aspecto higiénico del matrimonio, se olvida, se desdén, se califica de grosero y prosaico. No obstante esta indiferencia, es uno de los más firmes puntales de la infelicidad. Dejar casarse á dos seres de herencia cargada, á dos degenerados de antecedentes convergentes, bilaterales, es sembrar vidas destinadas al martirio y al dolor. Es un crimen permitir que contraiga matrimonio un loco, un epiléptico, un degenerado. No por él ni por ella, sino por los suyos.

La salud es el único dote que hay derecho á exigir.

No está muy lejano el día en que sea una obligación legal ser sano para poder casarse, como Cazalis pidió y aconsejó no ha muchos años. Si hubiera conciencia de á lo que se expone una boda entre predispuestos, sobraría la ley; bastaría la idea de que un egoísmo amenazaba convertir una posibilidad encantadora, múltiple, animada, en un enigma, fuente de llanto, ahogador de la dicha.

Hay que llevar al ánimo de los padres el convencimiento de que es una obligación suya, repleta de responsabilidad, el consultar al médico antes de casar á los hijos; que el médico vigile la fundación y desarrollo de la nueva familia. (I. Grasset.)

Ante el deber de preparar el advenimiento de una generación más apta para el progreso, más sana y vigorosa, deben callar todas las demás ambiciones y deseos. De no hacerlo así seguiremos vencidos y humillados, aunque la nación rebosa oro en defensas y potencia ofensiva. Hay que evitar á toda costa que los que nos sucedan tengan esa capacidad mental que á nosotros nos ha dado la mezcla cruel constantemente bebida de pesares, vergüenzas y remordimientos.

La herencia, como dice Duclaux, es la gran fuerza que gobierna el mundo. Para Paul Raymond la herencia domina la historia de las afecciones del sistema nervioso; es la piedra angular del edificio.

Hay precisión de alejar la desolación que amenaza á la raza, ya al borde del abismo, empujada por los pecados de siglos, entre gestos de payaso y tortura de obsesiones.

Doctor César Juarros.

EXTRANJERO

Proceso escandaloso

Ha comenzado en Berlín la vista del famoso proceso instruido á instancias del general Moltke contra el periodista Harden.

Comparecerán 28 testigos, nueve de

los cuales están citados por el ministro público.

Son éstos: el general Moltke; el querrelante; Otto Moltke; la señora Lili von Elbe, esposa divorciada del general Moltke; el general Alejandro con Wartensleben, tres criados antiguos y dos damas de compañía.

La defensa ha hecho citar al director del teatro de Hamburgo, von Berger; al ministro suizo en Berlín, M. de Chaparedé y la esposa de éste.

El gobierno suizo ha ordenado á Chaparedé que no conteste á la citación.

La señora Heyden, madre de la excondesa de Moltke; el teniente von Krans, hijo de la señora de Moltke; el conde Edgar Wedelittat y los comisarios Treskow, Kopp, Stsinhammer y Pasteun, también han sido citados por la defensa.

El príncipe Felipe Eulemburg concurrirá á declarar.

Han sido citados tres peritos.

El "Tageblat" dice que la reciente visita del kromprinz al canciller Bulow, no deja de tener relación con este proceso escandaloso.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

El rey á América

Madrid 26 (12'30) Recibido con retraso.

Vuelve á hablarse con gran insistencia de que en breve hará el rey D. Alfonso una visita á las repúblicas subamericanas, recorriendo algunas importantes poblaciones del Nuevo Continente.

La prensa acoge el rumor, felicitándose de esta determinación que contribuiría á estrechar los lazos fraternales entre España y América.

El gobierno se niega á hacer declaraciones sobre la probabilidad de este nuevo viaje regio.

Revolución persa

Las últimas noticias de Teherán dicen que se ha restablecido por completo la normalidad, triunfando los parlamentarios.

Estos preparan algunas reformas constitucionales en sentido más amplio y liberal.

En Melilla.—Escaramuzas

Noticias de Melilla dicen que los moros han agredido á una patrulla de soldados españoles, resultando uno de ellos herido.

El gobierno español ha formulado reclamaciones. Témeso que los moros realicen nuevos atropellos.

Fracaso del gobierno.—Rumores de crisis

Madrid 26 (11'15). Han fracasado las gestiones que venía realizando el jefe del gobierno para conseguir la aprobación del presupuesto de Instrucción pública.

Los jefes de las minorías se oponen á la pretendida fórmula de arreglo, rechazando los aumentos que Rodríguez San Pedro aconseja, por no responder á las aspiraciones de dichas minorías.

El asunto se complica, anunciándose que la obstrucción seguirá latente.

Con este motivo comienzan á circular insistentes rumores de crisis, renaciendo la animación en los círculos políticos.

Imposible conjeturar el desenlace. Las opiniones y comentarios son muy diversos.

Expedición á Canarias.—Gran entusiasmo

Madrid 26 (21'45). El Club náutico del Mediterráneo, en Málaga, organiza unas interesantísimas regatas de balandros entre el puerto de Palos y las Islas Canarias.

Estas regatas se verificarán el día 3 de Agosto próximo, tomando parte en ellas distinguidos "spormants", en gran número de embarcaciones.

Entre los socios de dicho Club reina un entusiasmo extraordinario, prometiéndose que estas regatas resulten un verdadero acontecimiento en España.

Mesa.

Tesoro de las Familias

Este libro, indispensable en toda casa de familia, contiene:

Trato social, cuentos morales, 333 recetas de cocina, trato de corte y confección, 333 recetas de tocador, tratado de costura, 333 recetas de conocimientos útiles, bailes de salón, lenguaje de las flores, medicina de óptica, oráculo para señoras y señoritas, más de 1.500 contestaciones, lenguaje de los colores, epigramas, cantares, explicación de sueños, etc., etc. (Encuadernado).

Precio: 3 pesetas. De venta: Imprenta García Cruz, San José, 36, Santa Cruz de Tenerife.

Para EL PROGRESO

JUVENILIA

A Ramón Gil Roldán.

¡Salud á los jóvenes soldados sobre cuyas frentes, que baña la luz de la aurora, revolotean las esmaltadas mariposas de las ilusiones!... Amados de la divinidad, como creían los griegos, por el hecho de no haber empezado realmente á vivir, todo les ama también y todo les rinde homenaje en la naturaleza. Diríase que para ellos son las flores más hermosas y los besos más apasionados de las lindas hadas propicias.

Y lo merecen todo, en razón de que todo lo prometen. Su indecisión tiene un inmenso contenido promisorio: cuando bajo sus cráneos hay minas de oro de ideas y en sus espíritus hay caudales de energía inaplicada pero eficaz, le ofrendan á la patria la vida, la dicha, el honor y la gloria. Y la patria espera en ellos.

Los que vamos á la vanguardia, no por los méritos sino por los años, deseamos que los combatientes jóvenes nos adelanten; que suban, aunque sea trepando á nuestros hombros y poniendo el pié sobre nuestras cabezas.

He oído hablar *sotto voce* del encastillamiento de los que hemos llegado; he oído decir que somos indiferentes hacia la nueva generación, los que ya atravesamos ó vamos á atravesar la frontera tenebrosa.

¡Dios de Dios! Por lo que me corresponde el cargo es injusto, amargamente injusto. Para vigorizar la sangre juvenil, daría mi sangre. Para coronar las sienas de los nuevos triunfadores daría mis pobres laureles personales y así estaría seguro de que no se secarían. El exceso de mi timidez permitiríame compararme con la humilde violeta, si la comparación no agravaría á la flor encantadora de las penumbras. Además, no olvido que pronto seré viejo y quiero que á mi hogar en los postreros días, me lleve un poco de calor la juventud.

Hace tiempo que percibo el rumor armonioso de los que á mis espaldas van avanzando y conquistando terreno: sones de liras tiernas, palpitaciones de pensamientos en formación y en marcha que clarinean briosamente anunciando el advenimiento de una nueva edad.

¿Quiénes son? me pregunto y por qué no se acercan para que les reconozcamos y les bendigamos? Llevan consigo el germen del alma futura de la patria á quien invocamos en nuestras luchas y en nuestras vigiliat. Son nuestros hermanos y serán nuestros sucesores.

¡Avanti!

Yo soy un predilecto del Dolor que me cobija con sus alas de ave de presa para devorarme. Amo á los que, por ser jóvenes, son dichosos.

Yo soy un desengañado. Amo á los que esperan.

Yo soy, quizás, un fracasado. Amo á los embajadores de la Victoria.

Yo soy un muerto. Amo á los que viven.

No tengo pose: no sé más que posarme, como un pájaro bobo en cualquier rama.

No tengo torre de marfil: tengo una pobre vivienda de poeta, de visionario con las puertas y las ventanas abiertas de par en par para recibir la visita de la esperanza.

Francisco González Díaz.
Santa Cruz.

La Religión al alcance de todos.—1 tomo encuadernado, 1'50 pesetas. En la Imprenta García Cruz, San José, 36.

La prensa isleña

El Eco de la Verdad

Dice que continúan los concejales interinos del Ayuntamiento de la Villa del Pazo ejerciendo sus funciones, con manifiesta infracción de la ley orgánica municipal y algunas Reales Ordenes, añadiendo que si las disposiciones de la ley en es e punto no fuesen terminantes y concretas, pudiera el señor Santos y Ecay abrigar dudas que le obligasen á sostener en sus puestos á á esos ediles interinos; pero cuando lo legislado en la materia no admite interpretaciones caprichosas, entonces, como ahora, se comete un atropello sosteniendo en los cargos concejales á quienes no deben desempeñarlos ni un día más.

La Opinión

Publica una info mación de su corresponsal en Madrid, el que hablando de Obras públicas dice:

Como la ley de transferencias de créditos se sancionó tan tarde y apenas si llegarán á Canarias las órdenes dentro de este mes, agobiadas como están las oficinas de contabilidad con este trabajo extraordinario que les cae en el peor momento. (final del ejercicio económico) se va á dictar, según tengo entendido, una disposición para que estos créditos, producto de la citada transferencia queden habilitados para algún tiempo dentro del próximo ejercicio. De ellos se han concedido ayer 3.000 pesetas que se habían pedido para estudios de carreteras de esa circunscripción (Gomera y Hierro) y no sé si alcanzarán ó quedarán para Enero 708 para el replanteo de la de Bajamar á Punta Hidaigo.

El Tiempo

En su revista de Teatros hace las siguientes preguntas: ¿por qué la compañía no pone en escena alguna obra grande, de excelente y nutrido repertorio?

¿No podrían los críticos de butacas, que molestan con sus juicios y sus conocimientos á los demás espectadores, guardar para sí lo mucho bueno que han visto y oído en los teatros de la Corte y dejar que el argumento de las obras que se representen, se desenvuelva sin tener que anunciar en voz alta lo que va á ocurrir en las escenas siguientes?

LOS MISTERIOS DE PARIS, por Sñe. Precio, 4 pesetas. De venta, Imprenta García Cruz.

Franquicia postal

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación que publica la Gaceta del día 19, se concede franquicia postal para la correspondencia oficial que expidan con las condiciones prevenidas en el artículo 42 del vigente reglamento para el régimen y servicio de Cuerpo de Correos, á los jefes provinciales de Fomento; presidentes de los Consejos de agricultura y ganadería; á la Comisión de ferrocarriles transpirenaico y á la Asamblea suprema de la Cruz Roja española, á sus delegados regionales, para comunicarse con aquélla, con las autoridades superiores del Ejército ó de la Armada y con los gobernadores civiles de sus respectivas provincias; á sus delegados especiales, sólo por el tiempo

que duren sus funciones, y á las Comisiones provinciales, de partido y locales de la expresada Institución, para comunicarse entre sí y con la Asamblea suprema.

La Teneduría de Libros al alcance de todos.—Precio, 2'50 Pesetas. En la Imprenta García Cruz.

EL TIEMPO

Día 26 de Diciembre

Temperatura máxima á la sombra 19'3
Minima 14'8
Oscilación 4'5

REVISTILLAS

La mala sombra, sainete en un acto de los hermanos Quintero, música del maestro Serrano.

Seré hoy tan breve como lo exigen las circunstancias de lugar y tiempo. Ni dispongo de espacio suficiente para mis lucubraciones, ni me está permitido tampoco abusar de la paciencia de los lectores.

La función del miércoles, tercera de abono, ofrecía una novedad, *La mala sombra*, desconocida de este público. La primera obrilla del cartel, *El barquillero*, peor es *menealla* por lo soportable, aun contando como cuenta con la *vis cómica* de López Silva y la música colorista del maestro Chapí. De *La mala sombra* no puede decirse lo mismo. Desde las primeras escenas adviértese el genio chispeante de los Quintero, moviendo los personajes con admirable naturalidad y con toda la gracia andaluza que ponen los geniales escritores en sus obras predilectas. Y ésta es una de ellas; se ve que la han tratado con cariño, que la han comunicado todo el calor de su juventud y que la han adornado con las más fragantes flores de su ingenio, tan pródigo en destellos de ardiente colorido. La musa de los Quintero, nacida entre perfumes de claveles, padece la obsesión de la luz vibrante, de tonalidades de fuego; así la vemos deshacerse en chispazos de pasión; reventar como capullos en piropos juveniles, que á veces son todo un poema; cantar al son de alborozada guitarra, ó llorar en negros ojos de hermosas mujeres... En *La mala sombra*, el ritmo poético ha tenido que recorrer todo la escala cromática de un ambiente de taberna, entre alentares de monotonismo, de chulapos y toreros, para venir á posarse, como cansada mariposa, en la cabecita loca de *Leonor*... El dúo de ésta con *Angelillo*, su amante, es de una idealidad y colorido hermosamente artísticos. Tentadora y voluptuosa, *Leonor*, la paloma rendida, lo dice todo, sin mover los labios para prorrumpir en la palabra final del deseo, á punto de desbordarse en espasmos, como una copa de dorada manzanilla deshaciéndose en burbujas y en aromas... Bebed en la fuente de mis labios, parece decir aquella boca fresca y apetitosa; sosegad mis ansias, mitigad mi cansancio, parecen murmurar á su vez las palpitaciones aceleradas de su pecho, ponderando las curvas de los senos incipientes, ahitos de vida... ¡Qué mejor canto al amor joven, cándido y misterioso, á los ímpetus de la sangre y á los caprichos de la pasión! Nada tan elocuente como esta escena eminentemente sentida y delicada. Los Quintero han hecho en ella una verdadera filigrana, caldada como una joya de oro bajo el sol despierto de Andalucía...

El resto de la obra, salpicada de interesantes episodios, es en extremo interesante y en extremo movida; lleva en todos los cuadros el sello especial, inimitable, rico en matices de una honda psicología artística, de los afortunados autores sevillanos. Esta característica, esta idiosincrasia que en todas las obras de los Quintero se advierte á una leve ojeada, entraña la clave de sus grandes triunfos escénicos. Y es que los Quintero, como ha dicho recientemente Alejandro Miquis, juzgando una de las obras de aquéllos, conocen admirablemente su país y las personas que en él viven, y cuando se limitan á pintarla tal como las ven, acertan siempre y hallan sin proponérselo, y sobre todo sin dejar de ver que se lo proponen, la filosofía de su vida.

La interpretación que obtuvo *La mala sombra* merece también toda cla-

se de plácemes, si exceptuamos algunos lunares que yo me permito atribuir a la falta de estudio en los actores encargados de desempeñar los papeles de *Baldomero*, *Curro Melojas* y *Taburete*...

Valentín González, inimitable. Siendo discrepar de la opinión de alguno de los apreciables revisteros de la prensa local en la manera que tienen de juzgar a este artista. Yo creo que pocos pueden aventajarle en su género y sobre todo que tiene un poder de adaptación a los más distintos papeles, verdaderamente envidiable. Es un artista de cuerpo entero, de gran intuición artística, y muy sobrio. Otros, con menos méritos que él, se permiten algunas licencias en la escena y, lo que es peor, esos desahogos merecen casi siempre los aplausos del público, lo que implica que en cuestión de gustos nada hay resuelto en definitiva.

El duo de la Africana, última obra del cartel, obtuvo un desempeño muy aceptable. La señorita Suárez, cantando bien, sin que esto quiera decir que abundo yo en la opinión de algunos críticos musicales que la reputan a la altura de una cantante de ópera. ¡Hombre!, no creo yo que la señorita Suárez, que es, por cierto, bastante discreta, aspire a tanto, máxime contando en la zarzuela con tan seguros y fáciles triunfos.

Gandía nos pareció un buen tenor; Valentín González un excelente empresario; y el coro de vírgenes—no es broma, eh?—muy brillante, y el aparato escénico absolutamente detestable. ¡Cuidado que se necesita frescura para mostrarle al público aquel telón de fondo del tiempo de los miriflaques!...

Nada más tengo que decir. Perdónenme ustedes, señores artistas, los juicios desfavorables, si los hubiere; y en cuanto a los propicios, me conformo con que las lindas beneficiadas con ellos me los paguen en moneda de sonrisas de gratitud.

Hasta otra, pues, y ahora tiene la palabra para alusiones, *Un viejo revistero*.

Phsquis.

DE TEATRO

COMPañIA DE ZARZUELA

Confieso ingenuamente que allá en mis mocedades, todavía en formación mis gustos y conocimientos artísticos, fui concurrente asiduo al teatro "Jovellanos" de Madrid, el único en que entonces se cultivaba en la corte el género zarzuelesco; y ante mí desfilaban todas las obras—que casi me sabía de memoria—del repertorio antiguo: *Jugar con fuego*, *Domino azul*, *Diamantes de la corona*, *El relámpago*, etcétera, etc. Atraído y cautivado luego por las bellezas del drama y de la comedia que tenían por intérpretes en nuestra escena a los Romeas y Valeros, Arjona y Calvos, Matilde Díez, Teodora Lamadrid, Elisa Boidum y otras, y también por la ópera, la expresión más sublime del arte escénico, me alejé por completo de la zarzuela durante los dos ó tres últimos años de mi residencia en la capital de las Españas, y no volví a oír en las provincias andaluzas en que viví cuatro ó cinco más, hasta que, establecido definitivamente en esta ciudad, asistí de nuevo, a falta de otro entretenimiento, a representaciones del género cómico lírico, por el que este pueblo ha mostrado siempre predilección singular.

Movido por mi afición a las Letras, he colaborado en casi todos los diarios y revistas que aquí se han editado durante los cinco ó seis últimos lustros—una ó dos á lo sumo serán las excepciones—é impulsado por ella he escrito muchas, muchísimas revistas de zarzuelas y de zarzuelistas; y acaso, acaso he dedicado á esta labor más tiempo, atención y espacio que los que se merecían las obras y sus intérpretes. En conciencia, creo que he pecado, literariamente hablando; pero, creo también que los lectores de aquellas mis revistas y el público en general han sido mis cómplices en la perpetración de ese delito, si delito ha habido. Empecé á escribir revistas teatrales sin otra finalidad ni otros propósitos que los de dar satisfacción á una necesidad de mi espíritu. El público que leía aquí entonces, atraído sin duda por la novedad de una firma por él no conocida, leyó, volvió á leer y las aceptó con benevolencia y hasta con aprecio, y yo estimulado y halagado por sus deferencias escribí, y escribí más de lo que debía.

Verdad es, que aquel público, si no leía más que el de hoy ni demostraba más vivas aficiones literarias, no llegó á alcanzar el grado de cultura é ilustración á que ha llegado éste; ni tampoco esta Prensa contaba entre sus redactores y colaboradores las brillantes inteligencias, los prosistas castizos y los críticos geniales que tanto la distinguen y enaltecen. De otra suerte ni yo hubiese tenido ocasión de claudicar ni mis lectores la de hallarse envueltos y comprometidos en esa claudicación.

Distanciado hace ya algunos años del periodismo, en el cual no he pasado nunca de un aficionado-medio, sólo con muy largos intervalos y por consideraciones y deferencias á la amistad debidas, he publicado algún trabajo, y jamás pensé en volver á actuar de revistero de teatros y menos todavía de zarzuelas y zarzuelistas; pero, no contaba yo con que el jefe de Redacción de EL PROGRESO, mi ilustrado amigo D. Leoncio Rodríguez, habría de presentarse ante mí, como demonio tentador, y, con hábiles, atractivas insinuaciones, habría de despertar en mi ánimo los pícaros resabios de mi temperamento de empedernido é impenitente admirador de las cosas de Teatro.

Y ello es que vuelvo á ser revistero, con perdón de mis antiguos lectores y de los nuevos, si alguno tuviese.

Sirva lo expuesto para presentarme ante el ilustre senado, y conste que he de ser breve en cuanto sea posible; algo severo y exigente con los autores, indulgente con los actores estudiosos y de buena voluntad, y cortés y suave y dulce con las actrices bonitas y... con las otras que no miren al patio ni á los palcos y estén siempre en escena.

Hasta mañana.

Un viejo revistero.

Diciembre 27 1907.

MAÑANA

Medios de ganar la vida

Por Jacinto Terry.

Matadero

En el Matadero municipal, han sido sacrificadas ayer las siguientes reses:

Vacunas	6	con	775	kilos.
Lanares	"	"	"	"
Cabrias	1	"	13	"
De cerda	"	"	"	"

Reses: 7 788 kilos.



UNA CARTA

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Diciembre de 1907.

Sr. Director de EL PROGRESO.

Ciudad.

Distinguido señor.

Tengo el gusto de informar á usted, que, según me participa mi Gobierno, accediendo á lo solicitado por esta oficina consular, se han dado las órdenes para que la correspondencia destinada á estas islas se despache en un saco directo, el cual se enviará por la vía de New York, facilitando así las relaciones comerciales entre este hermoso y rico archipiélago y la República de Cuba.

De V. muy atentamente.

Luis Mazón. (Cónsul).

La Mano del Muerto, por A. Dumas.—Precio, 2 Ptas. De venta, Imprenta García Cruz.

Crónica marítima

Durante el presente año, han entrado en el puerto de esta Capital 2538 vapores.

En el presente mes de Diciembre han entrado, hasta las 11 de la mañana de hoy, hora en que tomamos estas notas, 197.

Después de los anotados han llegado á nuestro puerto los vapores siguientes:

Tenerife, español, de San Sebastián, San Marco y Puerto de la Cruz.

Taoro, español, de Tazacorte, con carga general para este puerto.

Nautilus, fragata de guerra holandesa, de Las Palmas y el Río Lanzarote, con su equipo.

Esperanza, español, de Hermigua y San Sebastián, con cargamento de frutos y 2 pasajeros para este puerto.

Tintagel Castle, inglés de Londres Southampton, con 6 pasajeros para este puerto y 62 de tránsito.

Abric, inglés, de Liverpool, con 209 pasajeros de tránsito.

Santa Rita, alemán, de Hamburgo, Bilbao, Coruña y Gibraltar, con 464 pasajeros de tránsito.

Delfin, español, de Las Palmas, con 2 pasajeros para este puerto y 10 de tránsito.

Sancho, español, de San Marcos y escalas, con carga general para este puerto.

Registro civil

Día 26

Nacimientos

Encarnación Gil y Hernández.

María Pérez y González.

Marcos Rodríguez y García.

Carmen Ropón y García.

Josefa Reyes y de la Cruz.

Rafaela Molina y Díaz.

Defunciones

Antonio Daniel Reyes, de esta capital, 26 años, soltero, Hospital civil. Tuberculosis pulmonar.

Antonio Zenón Alfaro y Román, de esta capital, 5 meses, Puerto Escondido, 8. Atrépsia.

Isabel Regalado y García, de Arico, 22 años, soltera, Cayo Blanco. Tuberculosis pulmonar.

Encarnación Gil Hernández, un día, Costa Sur. Atrépsia.

José María García, de Cádiz, 35 años, soltero, Hospital civil. Pulmonía gripposa.

José Garrido y Coello, de esta Capital, 3 meses, Marina, 35. Infarto agudo del hígado.

Matrimonios

D. Remigio Pérez Albertos, de esta Capital, 19 años, soltero, y D.ª María Francisca Correa, de esta Capital, 17 años, soltera.

Efemérides canarias

27 de Diciembre de 1787. La Sociedad Económica de Tenerife acuerda crear escuelas para niños pobres de ambos sexos en Santa Cruz de Tenerife y San Cristóbal de la Laguna.

27 de Diciembre de 1882. Solemne inauguración del Templo masónico de la Logia Tinerfe n.º 114, en Santa Cruz de Tenerife.

Crónica general

Fragata de guerra.—Ayer tarde regresó á nuestro puerto la fragata de guerra holandesa *Nautilus*, que viene ahora de Río de Lanzarote y Las Palmas y permanecerá algunos días en nuestro puerto.

Al fondear ayer en bahía hizo el saludo de ordenanza, contestándole la plaza.

Enlace.—Ha contraído matrimonio en esta ciudad, el distinguido extranjero Mr. Cecil Newton Dickenson con la simpática señorita Herminia González Berto, hija de nuestro apreciable amigo y correligionario D. Rafael E. González.

Les deseamos muchísimas felicidades.

Prisión de autoridades.—En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del juez de instrucción de la Palma, que dice así:

"Tengo el sentimiento de comunicarle que en causa que instruyo por falsedad y otros delitos acabo de decretar procesamiento, prisión y suspensión de cargos de Alcalde, Secretario Ayuntamiento y alguacil pueblo Breña-Alta. Participo á V. S. para resoluciones que estime procedentes."

Relacionado con este proceso hemos visto también una comunicación del Teniente de la Guardia civil de la línea de Santa Cruz de la Palma, que dice:

"Por el que suscribe y fuerza que al margen se expresa han sido detenidos en la noche última (19 de Diciembre) y entregados á las autoridades que se expresan en relación por separado, los individuos que figuran en la misma, los cuales se proponían dirigirse á Cuba en el vapor *Antonio López*, con nombres y documentos de otra pertenencia y careciendo de los necesarios con arreglo á la Ley.

De las averiguaciones practicadas resulta que á uno de los prófugos, llamado Domingo Sicilia Rodríguez, le facilitó la cédula personal su tío el alcalde de Breña-Alta, intentando con ello burlar la Ley.

A dos individuos de los seis que figuran en la relación se facilitó la documentación el Secretario del Juzgado municipal, al que solicitaron partidas de bautismo en que constase que tenían 14 años de edad.

Al facilitar el Secretario estos documentos previno á las madres de los jóvenes que aprendiesen bien el nombre de que tenían que hacer uso.

Se les facilitó también á éstos certificado de consentimiento paterno extendidos por la Alcaldía y firmados por el Alcalde y guardia municipal, los cuales conocían los propósitos de los reclamantes."

En el asunto, como indica el telegrama antes indicado, entienda al Juzgado de instrucción.

Obsequio.—La Sra. Viuda de Antonio J. García nos, ha obsequiado, con un almanaque anunciador de la casa P. Legros, de París, cuya representación lleva en esta plaza.

Muy agradecidos.

Detención.—La guardia civil de la Palma ha detenido en Los Llanos, conduciéndolo á la Cárcel pública, á disposición del Juzgado militar, al sargento licenciado del Ejército, Armando Wangüemert y Leal, detención que se ha hecho por orden del señor Capitán general del distrito.

Arbitrios extraordinarios.—Han sido autorizados por el Ministerio, para imponer arbitrios extraordinarios, los Ayuntamientos de Breña-Alta, Harial, Las Palmas, la Palma, San Sebastián (Gomera), Tanque y Vallesco.

Hurtos.—A un individuo que habita en la calle de la Rosa núm. 28, le han sido sustraídas de un baul 55 pesetas en plata que tenía guardadas. Como presunta autora ha sido detenida una mujer.

—De una finca del llamado *Don*

Para las Pascuas

Turrónes de Jijona, Yema. Mazapanes Frutas, cristalizadas, Panecillos de Belén, Salchichón, Mortadela, Jamón, Dulces en almíbar, Vinos y Licores exquisitos en

LA CHIQUITA

CANDELARIA, ESQUINA A SANTO DOMINGO.

HOTEL SUIZO

OROTAVA

Propietaire Mme. E. Humberset

Cet établissement construit expresement pour hotel, est situé au centre de la ville, et hautement recomandé par sa propreté dans les chambres. Mobilier completement neuf. Cuisine française, anglaise et espagnole.

Prix moderés

Pancho el Canario ha sido robado un cerdo.

Como autor de la sustracción ha sido detenido un individuo.

El Juzgado de Instrucción entiende en estos asuntos.

Vapores correos.—Esta mañana ha llegado de Las Palmas el vapor correo *Delfin*, con 2 pasajeros para este puerto y 10 de tránsito.

Aquí han embarcado 10 personas, y á las 11 de la mañana ha zarpado el *Delfin* para Cádiz.

Esta tarde era esperado el vapor correo *Villaverde*, con correspondencia de la Península, carga general y pasajeros.

Muerte por asfixia.—El Delegado del Gobierno en Las Palmas, telegrafía al gobernador civil, con fecha 24, lo siguiente:

"A las tres de esta mañana murió por asfixia en el pago de Mazagán, jurisdicción Las Palmas, el matrimonio Manuel Perera Hernández y Antonia González Quintero, ambos de 80 años. El suceso lo ocasionó el humo despedido de las ropas de una cama que se incendiaron por el fuego de un cigarrillo que el primero arrojó inadvertidamente antes de entregarse al sueño."

Corrupción de menores.—A la una de la madrugada han sido detenidas por la policía Rosa Rodríguez, de 17 años, Lucía Toledo, de 14, y Encarnación Macías y López, de 13, por tenerse conocimiento de que cometen actos inmorales.

Los padres de estas criaturas deben ser también detenidos y castigados, señor Gobernador.

Ahogada en el mar.—Frente al faro de San Cristóbal, á la vista de San Sebastián (Gomera), naufragó á la una del día 22 del corriente, el bote de pesca *Manuel*, de la matrícula de dicho puerto, cuya embarcación tripulaban cuatro individuos con los que iba un niño de 8 años.

En pronto como se tuvo conocimiento de este triste suceso acudieron en auxilio de los naufragos la guardia civil, los empleados del faro y varios vecinos, recogiendo en grave estado á uno de los tripulantes, llamado Sebastián Arteaga y Castilla, de 21 años de edad, el que después de auxiliado de primera intención manifestó que había salido de San Sebastián como á las 11 de la mañana para dedicarse á la pesca, y que al llegar frente al Faro sufrió avería uno de los remos y antes de poderla reparar la corriente hizo que la embarcación chocara contra uno de los escollos volcándose y logrando salvarse todos, menos su hermano Rafael, de 8 años de edad, que se sumergió en el fondo del mar, suponiéndose que murió ahogado.

Apesar de las gestiones practicadas no ha podido ser encontrado todavía el cadáver del infortunado niño.

Aviso.—Para dar cumplimiento á lo mandado por Real decreto del Ministerio de Fomento, fecha 2 de Noviembre de 1906: *El Centro Nacional de Informaciones Comerciales*, ruega á los Directores, Administradores, Gerentes ó Presidentes de los Consejos de las Sociedades Anónimas, de todas clases, que aún no hubieren remitido los Estatutos, Memorias y Balances de las mismas, con destino al Archivo de Sociedades Anónimas, que, para evitar perjuicios, se sirvan enviar dichos documentos, antes de fin del corriente, á la Secretaría de dicho Centro, calle de Mariana Pineda, número 5, principal, en Madrid.

PARA EL COMERCIO

Vapores que se esperan

Día 27 Para Dakar, vapor *Concordia*. Agentes, Hardisson hermanos.

27 Para Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, vapor *León y Castillo*. Agentes, Elder, Dempster y C.ª

27 Para Hamburgo, vapor *Hans Woermann*. Agentes, Hamilton y C.ª

27 Para Palma, Gomera y Hierro,

vapor *Viera y Clavijo*. Agentes, Elder, Dempster y C.ª

28 Para Santa Cruz de la Palma, vapor *Rabat*. Agentes Viuda é hijos de La Roche.

28 Para Londres, vapor *Umgeni*. Agentes, H. Wolfson.

28 Para Costa de Africa, vapor *Anna Woermann*. Agentes, Hamilton y C.ª

29 Para Southampton, vapor *Leopoldville*. Agentes, Elder, Dempster y C.ª

29 Para Cap. Town, vapor *Marathon*. Agentes, Hamilton y C.ª

29 Para Hamburgo, vapor *Emma Woermann*. Agentes, Hamilton y C.ª

29 Para Habana y Méjico, vapor *Sabor*. Agentes, Elder, Dempster y C.ª

30 Para Hamburgo, vapor *Ancoobra*. Agentes, Elder, Dempster y C.ª

30 Para Liverpool, vapor *Gando*. Agentes, Elder, Dempster y C.ª

31 Para Montevideo y Buenos Aires, vapor *Amiral Sallandrouze*. Agentes, Hardisson hermanos.

31 Para Cádiz, Barcelona y Génova, vapor *Cataluña*. Agentes, Viuda é hijos de La Roche.

Subasta voluntaria

Por acuerdo de los herederos de doña Fulgencia Cabrera y Jiménez se saca á pública subasta lo siguiente:

1.º Un trozo de tierra en la ciudad de la Laguna, situado en la calle de Baltazar Núñez, compuesto de 6 almudes.

2.º Un trozo de tierra en el camino de San Bartolomé en Geneto, compuesto de una fanegada, un almud y 129 y un tercio de brazas.

El remate tendrá lugar el domingo 29 del corriente, á la 1 de la tarde, en la Notaría de D. Lázaro Sánchez Rivero, de la vecina ciudad.

Del precio y demás condiciones informará el expresado Notario.

Laguna, 23 de Diciembre de 1907.

The Lion Trading Co.

Visítense esta casa que tiene las últimas novedades de la estación y precios fuera de toda competencia.

Especialidad en glaces, negros, de seda, raso liberty, trenzas y toda clase de adornos.

¡Al fin llegaron!

y ya están á la venta los almanagues de pared muy feos, y bloks sueltos en la

Imprenta García Cruz.

Imprenta García Cruz.

Imprenta García Cruz.

Imprenta García Cruz.

Imprenta García Cruz.

Imprenta García Cruz.

Imprenta García Cruz.

Imprenta García Cruz.

Imprenta García Cruz.

Imprenta García Cruz.

Imprenta García Cruz.

Imprenta García Cruz.

Imprenta García Cruz.

Imprenta García Cruz.

Imprenta García Cruz.

Imprenta García Cruz.



CHERRY BRANDY DE P. BARDINET

Tenerife

Colegio para señoritas bajo la dirección de la señora a
NIEVES LÓPEZ MARTÍN

La enseñanza que se da en este Colegio, mediante un sistema especial de su Directora, es sólida y rápida, procurando que las niñas no pierdan lastimosamente el tiempo.

Para conseguir este objeto solo se admiten 25 alumnas, a las cuales diariamente se les toma y explica sus lecciones.

Habrán clases particulares de francés, pintura y música. A las alumnas de esta última sección se les enseñará gratuitamente nociones de italiano, tan íntimamente relacionada con la música.

Para otros detalles acídase á la Directora de 3 á 5. Noria, 7.

Sirvientas

Se necesitan dos, una para la cocina y otra para dentro, que sepan su obligación y presenten buenos informes.

Se les pagará buen salario. Dirigirse á D. Agustín Guimerá y Frago, casa de los Sres. Elder, Demster y C., Alfonso XIII, 84.

Juego de comedor.

Se vende uno de nogal macizo, compuesto de dos aparadores y una mesa.

Informes, Sol, 34.

Inglés

Artur George Sprag
Profesor de Inglés

Plaza de la Iglesia, núm. 12.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

ALFONSO XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.

Pagos telegráficos.

Cartas de crédito.

Descuentos y Cobros.

Cuentas corrientes.

Compra Cheques y Letras.

Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

MARJETAS DE VISITA

Con toda perfección se hacen en 15 minutos, en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

Bonitas letras inglesas para escribir. Preciosos cartulinas para tarjetas de visita para señoritas.

SE VENDE

una magnífica mesa de escritorio, una máquina de escribir y un Duplicator (aparato para sacar copias) á precios muy económicos.

Se da razón en esta Imprenta.

PÉRDIDA

de un impermeable completamente nuevo, de tela negra, con forros de goma color gris.

A la persona que lo entregue en la Cervetería Las cuatro naciones, se le gratificará con el valor de la prenda, á más de agradecersele por tratarse de un recuerdo.

SASTRERÍA

LA MODA

Se ha trasladado á la calle de Imeldo Serís número 99, detrás del Banco de España. Gran surtido en casimires de última novedad.

Se venden solares, de la propiedad de José Padrón, en el BARRIO DE S. LAMANCA. (675-30)

Confitería y Pastelería

31, S. Roque, 31 **LA CORONA** 31, S. Roque, 31

Se hace DULCES y PASTELES variados y frescos todos los días. CHOCOLATES de las mejores marcas. FRUTAS cristalizadas y en almíbar. BOMBONES, GRAGEAS, PELADILLOS, ESTUCHES-FANTASÍA para bodas y fiestas. JAMÓN planchado detallado. Se sirven refrescos.

LUNCH á domicilio á precios módicos.

El verdadero ROM NEGRITA

EMBOTELLADO POR

Les Fils de P. Bardinnet-Bordeaux

Garantizado puramente natural, es el mejor digestivo y más seguro anti-epidémico. Para tomarlo legítimo exigir las marcas

RHUM NEGRITA

OLD NICK RUM

Fijándose bien en esta misma ortografía.

La última palabra en precios

Las personas que se dignen visitar el SALON MUESTRARIO de los Sres. **Caulfield & Sons**, Dr. Allart 28, accesorio, encontrarán un completo surtido en artículos sanitarios, tales como Inodoros, Baños, Lavatorios, Orinales y además los tan recomendados bloques desinfectantes para W. C.

Esta acreditada casa que posee una fuerte existencia de tubería de pederal para la conducción de aguas, canales y bajantes de hierro galvanizado, hace grandes rebajas de precios en cantidades de importancia.

También ha puesto á la venta el nuevo albeo para habitaciones, denominado **FRESCO**, de excelentes resultados.

Magníficas LUNAS PARA ESPEJOS, en diferentes tamaños, á precios nunca vistos.

No confundirse: **Ferretería Inglesa.**

Andalucía en Canarias

Dos cosas buenas y popularísimas en Madrid y el resto de la Península, son los

Boquerones fritos de Málaga

Y LA

Manzanilla LA JACA ANDALUZA

DE MANUEL GUERRERO Y C.^a

Ambos artículos son imprescindibles en giras, luncheos, partidas de caza, fiestas, etc.

Los **BOQUERONES FRITOS** y la **MANZANILLA OLOROSA** de **La Jaca**, está de venta en todos los buenos establecimientos de Santa Cruz.

VINOS Tinto de la Victoria y Blanco de Lanzarote Benjamin Izquierdo, Candelaria 27, esq. á Sol. EN ESTA CASA NO HAY ALGBE.

Fé de vida.

En la Imprenta García Cruz.

Fondos de sillas

de cualquier clase, y forma los hace Ramón Díaz, Consolación, 46.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPANÍA ANÓNIMA POR ACCIONES

CAPITAL: 5.000.000 de Pesetas. Domicilio social: Santa Cruz de Tenerife

SEGUROS: INCENDIOS Y VIDA

Dirección para la Península y Baleares, Madrid, Salón del Prado, número 14.

Sucursales y Agencias en todo el mundo.

Para informes dirigirse por correo, Apartado número 49, ó personalmente á las oficinas de la Dirección general, Alfonso XIII, n.º 93.

EL SIGLO

ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

Hy. Wolfson

Casa de Banca

Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 de día y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1.

Santa Cruz de Tenerife.

Muebles de mimbres

Se realizan por el precio de costo, una grande variedad en clases de muebles de mimbres, como sofás, sillones, mesas, etc., en el antiguo y conocido establecimiento **Bazar Inglés** en la plaza de la Constitución (bajos del Casino principal).

Aprovechar la ocasión. (446)

La Salud de la Mujer,

conservada por las PÍLDORAS TOCOLÓGICAS DEL Dr. N. BOLET.

52 años de éxito!

De venta en el Almacén de Tejidos de todas clases, **calle del Castillo, núm. 28**, Santa Cruz de Tenerife.

El arte de ser bonita

Esta interesante obra, *El Arte de ser bonita* forma un tomo de 400 páginas impresas sobre papel couché y va ilustrada con 314 grabados tomados del natural.—*El Arte de ser bonita* es un libro necesario á todas las señoras y señoritas. Tiene recetas prácticas y curiosísimas para conseguir la distinción, la elegancia y la belleza.—La obra completa, lujosamente encuadrada, cuesta 750 ptas.—De venta: *Imprenta García Cruz*.

Libros de ganga

Diccionario de la lengua castellana, por la Academia española, novena edición, año 1843, (encuadrada).—Precio: 10 pesetas.

Diccionario Universal francés-español, por D. Ramón Joaquín Domínguez segunda edición, (4.º mayor).—12 pesetas.

Diccionario Universal español-francés, por D. Ramón Joaquín Domínguez, segunda edición, (4.º mayor).—12 Ptas. De venta San José 36.

Al Comercio.

Relaciones declaratorias de mercancías sujetas al pago de derechos al Municipio. En la Imprenta García Cruz.

El Progreso

Diario republicano autonomista

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas.
Península, trimestre . . . 5' " "
Extranjero, semestre . . . 12' " "
Número suelto, 10 céntimos.
Id. atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Los anuncios se admiten en cualquier idioma.

En la primera plana, la línea sencilla de cuerpo 10 . . . 20 Cént.
En la segunda id. la id. id. . . 10 " "
En la tercera id. la id. id. . . 5 " "
En la cuarta id. la id. id. . . 3 " "

Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José 36. TELÉFONO NÚM. 164.

ror del crimen cometido, como por el profundo amor que profesaba á la pobre mujer, murmuró:

—¿Desgraciada, qué habéis hecho?

Mas la infeliz estaba en efecto aniquilada por tantas emociones y á no haber sido porque respiraba, se la hubiera podido creer muerta, tan inmóvil estaba en el asiento.

El Juez, compadecido, esperó á que descansara.

Después de largo rato, Genoveva abrió los ojos, y miró al Juez, pareciendo esperar á que éste la interrogase.

—Contadme lo que ha sucedido,—dijo.

—Estoy tan cansada, que apenas tengo fuerzas para abrir los ojos... Esta mañana me sostenía aún la calentura, pero ahora que todo ha concluido, me siento aniquilada. ¡Referiros lo sucedido! ¿No lo adivináis? He esperado á Rolanda, ocultándome en el parque de Rochevaux. Héctor estaba en el castillo, se asomó á una de las ventanas. Juro que si no le hubiera visto de improviso, como desafiando mi dolor, hubiera vacilado en castigar á mi rival, pero le vi tranquilo, feliz, hablando como si estuviese en su casa, entonces la ira me cegó y me arrojé sobre esa mujer. causa de todos mis sufrimientos, la he marcado el rostro con el sello de su infamia y ese sello lo llevará mientras viva.

—¿Y es á mí á quien venis á contármelo?

—¿No sois mi único amigo? Sé también que seréis mi Juez. ¿Quién mejor que vos comprenderá cuales han sido mis angustias ante de tomar tal determinación? ¡Para pronunciar el fallo, tendréis en cuenta el móvil que me impulsó á cometer el crimen! En confianza acudo á vos, y ya sé el deber que os incumbe, y sé cuan doloroso os será el cumplirle. ¡Perdonadme! ¡He sufrido

habian hecho criminal. Ante él no se presentaba la alterna Rolanda, y sólo le perseguía por doquier el suave rostro de Genoveva. Recordaba lo que la dulce criatura habia debido sufrir antes de llegar á acostumbrarse á la idea de un crimen. ¡Qué suplicio ha debido imponerse! ¡Cuántas noches sin descansar! ¡Qué trastorno en aquel espíritu tan apacible y tan temeroso! Y al recordar los inmensos sufrimientos morales que le habrían acometido antes de dejarse dominar por su idea de venganza, Héctor se sintió presa de profundo desaliento.

Aquella misma tarde, Turgis estaba en su despacho en el Palacio de Justicia. Estaba soñando, invadido el espíritu por presentimientos siniestros. Varias veces intentó salir á la calle, pero una fuerza misteriosa le detenía. Se decía que si en todo el día no se presentaba Genoveva, sería que el padre Trinqué habria impedido llevara á efecto su siniestro proyecto, ó que Héctor y la Chantereine se habian marchado. El día pasó lleno de ansiedades y zozobras; llegaba la noche, haciéndose más grandes sus temores, conforme se apagaban los ruidos de la pequeña ciudad.

Tal era la preocupación del Juez, que no reparó que un huir habia puesto luz en el despacho.

—¡Que suerte si ha retrocedido en el último instante!—se decía—¡Ojalá haya tenido miedo ó no la haya perdido de vista su padre!

Febil se paseaba en el despacho; de vez en cuando miraba á la calle por detrás de los cristales; si venia, llegaría por allí, y á la luz del gas la vería.

Pero se hacia tarde, y su alma esperaba que no la vería. En esto llamaron á la puerta del despacho.

—¡Adelante!—dijo sin separarse de la ventana.

Era el portero.

A los recién CASADOS **Papel para flores.**

Preciosas cartulinas fantasía para partes de enlace. San José, 36.

IMPRESA GARCÍA CRUZ

A CARGO DE **Manuel F. García**

TODOS cuantos impresos se deseen, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.

Preciosas letras para partes de enlace y nacimiento, menús, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-aviso de restaurantes y hoteles, etc., etc.

Prontitud y precios moderados.

En este establecimiento, se hacen encuadernaciones de lujo y económicas.

Calle de San José, No. 36.



Línea de Vapores Fruteros DE

OTTO THORESEN (CHRISTIANIA)

Servicio semanal directo entre los puertos de las islas CANARIAS y LONDRES

SALIDAS DEL MES DE ENERO

Día	2 de Enero, el magnífico vapor	Santa Cruz.
9	"	Segovia.
16	"	San Lucar.
23	"	San Telmo.
30	"	Santiago.

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Para más informes dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Calle San Francisco, 3. Santa Cruz de Tenerife.

COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LÓPEZ Y C.)

Servicio del mes de Diciembre de 1907

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz y Barcelona.
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
RABAT	28	Santa Cruz de la Palma.
CATALUÑA	31	Cádiz, Barcelona y Génova.
RABAT	1 Ero.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

AFRICAN STEAMSHIP Co.

El magnífico vapor correo inglés **Ancobra** de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 30 de Diciembre con destino á HAMBURGO con hueco disponible para 500 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1500 toneladas métricas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes, **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés **Gando** de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 30 de Diciembre con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para 26 pasajeros de 1.ª clase, 11 de 2.ª, 1900 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 2000 toneladas métricas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes, **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

Cie. Belge Maritime du Congo

El magnífico y rápido vapor correo belga **Leopoldville**

de 6000 toneladas llegará á Santa Cruz el 29 de Diciembre con destino á SOUTHAMPTON Y AMBERES con hueco disponible para carga en los entrepuentes y en la cubierta.

Los magníficos vapores de esta Compañía reúnen condiciones especiales para la conducción de frutos. La carga para Londres será desembarcada en Southampton y trasbordada á tren especial que la conducirá á su destino, donde deberá llegar á los 5 días después de su salida de Tenerife. Toda clase de carga se admite á flete corrido hasta Londres.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes, **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

Natal line of steamers

BULLARD, KING & C.º

PARA LONDRES, DIRECTO El vapor inglés

Umgeni

saldrá de este puerto el día 28 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros. Agente, **HY WOLFSON.** Marina 1.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

MES DE DICIEMBRE

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Rimutaka Galian Durham Castle	26 26 1
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Ascensión y Santa Elena	
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Orari	
Cape Town y Puertos de Australia	Afric Marathon	26 29
Hamburgo	Hans Woermann Cap Frio (via Lisboa) Ema Woermann Montevideo Petropolis Entrerios	27 26 29 23
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Anna Woermann	28
Puertos del Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Paranagua Cordoba	26 22

The Royal Mail Steam Packet Co. (MALA REAL INGLESA)

El magnífico vapor correo inglés de 5000 toneladas,

Sabor

saldrá de este puerto el día 29 de Diciembre de 1907 directamente para la HABANA

y puertos de Méjico, admitiendo carga y pasajeros.

NOTA.—No se despacharán por ningún concepto billetes de pasaje sino á las personas que presenten sus documentos con arreglo á la vigente ley de emigración.

Agentes, **The Teneriffe Coaling Co.** Alfonso XIII, 84.

Chargeurs reunis

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

Amiral Sallendrouze de Lamornaix

llegará á este puerto el 31 del corriente. Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Gran Bassan y Cotonou

El magnífico vapor francés

Concordia

llegará á este puerto el 27 al 28 del corriente.

Admite carga y pasaje de 3.ª clase. Agentes, **Hardison Freres.**

LA VELOCE

NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor correo italiano

Citta di Milano

de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 7 de Enero con destino á Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Puerto Limón y Colón con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

Agentes, **The Teneriffe Coaling Co.** Alfonso XIII, 84.

A los encargados de obras.

Tablas para pagar jornales. Listas de jornales.

De venta: **Imprenta García Cruz.**

La Providencia

CASA DEL BARCO

Calle del Castillo, número 86

Gran surtido en Trajes de invierno y Sobreropas para caballeros.

No confundirse, **CASA DEL BARCO, Castillo 86.** (512)

AFINACIÓN GARANTIZADA

Grizzioti Pier Luigi, afinador y compositor de pianos, armoniums y órganos, con doce años de práctica en Canaria, se hace cargo de afinaciones esmeradas, clavijeros, composiciones de máquinas de dichos instrumentos, martinets, cuerdas, barniz, lengüetas, caños, etc. etc.—Trabajos garantizados.

En la actualidad se encuentra en esta Capital. Darán razón: **Hotel Internacional**, calle de la Candelaria.

Cartulinas para tarjetas de visita.

En la **Imprenta GARCIA CRUZ**

Buen sueldo

y con independencia, podrán ganar trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó mía, hombres y mujeres. Artículo novedad, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse á J. A. Iordá. Pl. San Miguel, 1: Barcelona (B) Faltan agentes representantes. (527)

A los dueños de Restaurants Hoteles y Fondas
Preciosas y elegantes tarjetas para se encuentran en la imprenta García Cruz.
MOHENT
La lista del menú se imprime con prontitud, y á precios muy económicos.



Historia de la vida, hechos y astucias de **Bertoldo** BERTOLDINO y CACASENO. Precio, 50 céntimos. En la **Imprenta García Cruz.**

IMPRESA GARCIA CRUZ-SAN JOSÉ 36

—Dispensad, señor Juez que os moleste, pero hay una señora que insiste para que el señor Juez la reciba.

—¿Quién es? ¿Qué quiere?

—Se lo he preguntado varias veces, pero no contesta y llora.

—Decidle que vuelva mañana á las diez, que á estas horas no recibo.

—Bien señor.

Iba á salir, cuando llegando al umbral de la puerta, se detuvo lanzando una exclamación. La lámpara alumbraba el corredor y en la penumbra, aparecía una mujer vestida de negro. Turgis quitó la pantalla á la lámpara, la luz dió de lleno en el semblante de la que allí se encontraba. Una exclamación de terror, de desesperación se escapó de los labios del Juez.

—¡Genoveval! ¡Genoveval!

La joven entró, deteniéndose en medio del despacho. El Juez, desesperado, se desplomó en su asiento y de codos en la mesa, dejó caer la cabeza entre las manos llamando en su ayuda todo su valor, no atreviéndose á mirar á la joven. Genoveva, desfallecida, con los brazos caídos á lo largo del cuerpo, parecía la estatua del desconsuelo.

—Soy yo,—dijo, acercándose á la mesa.—¡Apuesto á que no me esperabais!

—¿Por qué os había de esperar? ¿Y á semejante hora?

Se levantó acercándole una silla, pero Genoveva, meneando la cabeza, dijo:

—No es al señor de Turgis á quien vengo á ver, es al Juez.

—¿Y para qué venis á ver al Juez?—dijo éste con voz desfallecida.

—Vengo á entregarme á la Justicia, y á confesar que he cometido un crimen.

—¿Un crimen? ¡Callad, por Dios. Genoveva, callad!

—¡He llevado á efecto el crimen que temiais!

—¡Genoveva, eso no es verdad! Os dais el gusto de atormentarme porque la idea de ese crimen es espantosa y no habéis podido fijar vuestra atención en él. En un momento de locura admito que hayáis pensado en ello, pero la locura pasa, y la razón vuelve á dominarlo todo afortunadamente, y vos no habéis podido ser dominada por la idea de un crimen. Decidme pronto que habéis querido darme un mal rato.

—Os juro que esta tarde, he arrojado á la cabeza y rostro de la señora Chantereine el contenido del frasco de la otra noche, ¿recordáis? No lo hecho con intención de matarla. ¡Eso nol pero si de desfigurarla para siempre. Y no me pesa lo que he hecho, por lo cual vengo á entregarme á la Justicia.

—Genoveva, todo eso es mentira, no quiero creer, callad, porque lo que decís es horrible, ¡desgraciada!

—¡Por piedad! Mandadme encerrar, pues muero de sueño y cansancio. He pasado tantos días llorando y odiando, y tantas noches sin descansar, que estoy rendida. Ahora ya no quiero mal á nadie, ni aún á ella, y tengo tantas ganas de dormir. ¡Oh! señor de Turgis... por compasión, mandadme encerrar para que descanse.

Pausadamente se desplomó en la silla que le acercaba el Juez. Al ver éste que vacilaba en el asiento, se acercó para sostenerla descansando su cabeza sobre el pecho del señor de Turgis.

—¡Oh! ¡señor de Turgis!—murmuró mientras sus ojos se cerraban.

El Juez hondamente impresionado, tanto por el ho-